En sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los recursos económicos o financieros del Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de junio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Adolfo Araiz Flamarique, miembro del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara presenta para su tramitación la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Con qué recursos económicos o financieros piensa hacer frente el Gobierno de Navarra a la eventual contratación de nueva deuda pública o préstamos bancarios que sea necesario contratar para poder hacer frente a la merma de ingresos prevista en el presente ejercicio y a los gastos derivados de la implantación de las medidas que se incluyan en el Plan Reactivar Navarra/Nafarroa Suspertu?

Iruñea, a 4 de junio de 2020

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique